

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 8 de Enero de 2008. Hora: 12:00 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 Se relaciona el contrato (o contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional:

1. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

2. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

5. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Con la Solicitud de Participación se hará entrega de una carta en la que se facilitarán los datos de la empresa, que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y la empresa candidata:

Razón Social -C.I.F.
Domicilio a efectos de notificaciones.
Persona de contacto.
Número de teléfono y fax.
Dirección de correo electrónico.

Junto con la solicitud de participación y en el mismo plazo, se debe enviar toda la documentación solicitada en los apartados 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3. Toda la documentación presentada quedará en poder de Renfe-Operadora.

6. La ponderación de los criterios de valoración de la capacidad económica financiera y técnica y profesional de los licitadores será la siguiente:

- Capacidad económica y financiera 20 por ciento.
- Capacidad técnica 80 por ciento, desglosado de la siguiente forma:

Relación de trabajos similares que la empresa.

Ha ejecutado en los últimos Tres años 50 por ciento.

Relación del personal técnico profesional, cualificado para la implantación del sistema SAP 25 por ciento.

Medios materiales de la empresa 5 por ciento.

Se considerará que las empresas tienen suficiente capacidad económica, financiera y técnica, siempre que obtengan una puntuación igual o superior a 50 sobre 100.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 14 de Diciembre de 2007.

Madrid, 14 de diciembre de 2007.-La Directora Corporativa de Compras y Patrimonio, doña Pilar Oviedo Cabrillo.

77.089/07. *Anuncio de la Resolución de la Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP)» de fecha 18 de diciembre de 2007, por el que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio del modelo de negocio, contratación y financiación de la estación internacional Elvas/Badajoz (Río Caia) incluida en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Lisboa.*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- Número de expediente: AVEP 002/07.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Prestación de los servicios de consultoría y asistencia arriba indicados.
- Lugar de ejecución: Elvas-Badajoz.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 348.000,00.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- Localidad y código postal: Madrid (España) - 28003.
- Teléfono: 91.700.09.64.
- Telefax: 91.700.57.51.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de febrero de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de febrero de 2008.
- Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación.

- Entidad: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.

3. Localidad y código postal: Madrid (España) - 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- Localidad: Madrid (España) - 28003.
- Fecha: 27 de febrero de 2008.
- Hora: Diez horas y treinta minutos (10,30).

10. Otras informaciones. Ver Pliego de Condiciones Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de diciembre de 2007.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.-La Secretaria General de la Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP), Paloma Echevarría de Rada.

77.090/07. *Anuncio de la Resolución de la Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP)» de fecha 18 de diciembre de 2007, por el que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio del modelo de explotación de los servicios de pasajeros en la conexión ferroviaria del proyecto de la Línea de Alta Velocidad Vigo/Oporto.*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- Número de expediente: AVEP 003/07.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Prestación de los servicios de consultoría y asistencia arriba indicados.
- Lugar de ejecución: Vigo-Oporto.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 174.000,00.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- Localidad y código postal: Madrid (España) - 28003.
- Teléfono: 91.700.09.64.
- Telefax: 91.700.57.51.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de febrero de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación co-

responsable, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de febrero de 2008.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
3. Localidad y código postal: Madrid (España) - 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- c) Localidad: Madrid (España) - 28003.
- d) Fecha: 27 de febrero de 2008.
- e) Hora: Diez horas y treinta minutos (10,30).

10. Otras informaciones. Ver Pliego de Condiciones Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de diciembre de 2007.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—La Secretaria General de la Agrupación Europea de Interés Económico «Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AVEP), Paloma Echevarría de Rada.

77.187/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/05364/000.00 para implantación y mantenimiento del sistema de agente único en estaciones del núcleo de cercanías de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. de Compras (CER-MD) (D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia). Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España. A la atención de Fernando Murillo de Benito. Teléfono: 91.506.60.94. Fax: 91.506.73.91. Correo electrónico: fmurillo@renfe.es. Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba. El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1. Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Implantación y mantenimiento del sistema de agente único en estaciones del núcleo de cercanías de Madrid.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición.

Estaciones de Mataespasa-Alpedrete, Los Molinos, Embajadores y Méndez Álvaro, del núcleo de cercanías de Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Implantación y mantenimiento del sistema de agente único en estaciones del núcleo de cercanías de Madrid.

El sistema consiste en la instalación de monitores TFT en andén y cámaras de video, a lo largo del mismo, para ayuda al maquinista en la operación de cierre de puertas, en las citadas estaciones de cercanías.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura principal. 32323500-8. 50340000-0.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del Contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Descripción de tales opciones: Se contempla el mantenimiento del sistema de agente único (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de tres años posteriores a la finalización del periodo de garantía.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Sesenta y siete meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1.

a) Razón social, domicilio y CIF si es persona jurídica.

Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10, párrafo 1.º del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en este anuncio, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2:

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3:

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

1. Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

2. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de implantación y mantenimiento de sistemas CCTV en entornos al aire libre.

Implantación industrial en España, con personal capaz de atender el mantenimiento del sistema objeto de esta convocatoria de licitación, o compromiso de implantarla, en caso de resultar adjudicatario.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

1. Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de implantación de sistemas similares al que es objeto de esta licitación, realizados en los últimos Tres años por las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2. Descripción detallada de, al menos, tres sistemas realizados en los últimos años donde la implantación de los equipos de visualización se haya realizado en entornos al aire libre.

3. Certificados de buena ejecución de proyectos similares, al que es objeto de licitación.

4. Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que disponen las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien por las empresas que se presentan a título individual, para abordar proyectos de implantación y mantenimiento de sistemas CCTV en entornos al aire libre.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado. Ya han sido seleccionados candidatos: No.